

ACTA 23 de noviembre de 2017



Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida

Acta¹ de Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida			
Fecha:	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas.	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
23/11/2017	Centro Universitario de Mérida	12:00	14:00
Coordinador:		Secretario Académico Accidental:	
Héctor Sánchez Santamaría		Héctor Sánchez Santamaría	

Relación de asistentes:

Juan Carlos Peguero Chamizo (Director del Centro)

Héctor Sánchez Santamaría (Responsable de Calidad del Centro)

Julia Gil LLinás (Subdirectora de Alumnado y Relaciones Institucionales, Coordinadora de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura)

Aurora Herrero Olea (Secretaria Académica del Centro, Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)

Eva Teresa Lopez Sanjuan (Candidata a Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos)

Mª Teresa de Tena Rey (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Geomática y Topografía) Juan Carlos González Macías (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática) Lorenzo García Moruno (Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica)

Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:

Juan Ángel Contreras Vas (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)

Enrique Abad Jarillo (Candidato a Coordinador de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura)

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores
- 2.- Informe del Responsable de Calidad del Centro
- 3.- Actualización del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC).
- 4.- Informes Anuales de Calidad
- 5.- Actualización Verifica de los Títulos de Grado.
- 6.- Ruegos y preguntas

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba, por unanimidad, el acta correspondiente de la reunión de la Comisión de Calidad de Centro del Centro Universitario de Mérida celebrada el 29 de septiembre de 2017.

2.- Informe del Responsable de Calidad del Centro

Se informa que el Título de Máster Universitario en Gestión de la Innovación Tecnológica tiene que iniciar el

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015



ACTA 23 de noviembre de 2017

Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida



proceso de renovación de la acreditación. Para ello, se deberá entregar el autoinforme antes del 10 de marzo de 2018. Este Título fue verificado el 11/03/2015, cuatro años después tiene que tener renovada su acreditación, el 11/03/2019. ANECA tiene previsto que el proceso de acreditación de un Título se realiza durante un año, por eso tenemos que entregar el autoinforme justo un año antes, marzo de 2018.

Se recuerda lo indicado en la Normativa respecto a la defensa obligatoria del Trabajo Fin de Grado, convalidado y aprobado en el Centro de destino que tienen que hacer los estudiantes Erasmus en el Centro Universitario de Mérida. Se acuerda revisar la Normativa en el equipo de Dirección y estudiar la necesidad de esta defensa en caso de que el estudiante no quiera aspirar a mayor calificación.

Se informa del repositorio documental que está preparando la UEx para los Informes Anuales de Calidad y la documentación generada en los programas ACREDITA. Los Coordinadores de las Comisiones de Calidad pueden apuntarse a un curso del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) donde se explicará cómo funciona este Sistema.

3.- Actualización del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC)

Se sigue actualizando el SGIC del Centro. Se aprueban, por unanimidad, todas las modificaciones realizadas al Proceso P/CL011 y se presenta y aprueba, por unanimidad el nuevo Procedimiento PR/CL009 de reconocimiento y transferencia de créditos.

4.- Informes Anuales de Calidad

Se informa que desde la Oficina de Calidad se ha remitido la plantilla de Informe Anual para esta edición y que la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) ha enviado las tablas 1, 2, 3 y 4. También ha actualizado los Indicadores del Observatorio de Indicadores de la UEx. Se ha remitido esta información a los Coordinadores de todas las Comisiones de Calidad de Titulación del Centro. Se recuerda que los objetivos de mejora deben ser SMART (specific, measurable, attainable, relevant, time-related). El Responsable de Calidad del Centro enviará a los Coordinadores el documento "Elementos de un plan de mejora".

3.- Actualización Verifica de los Títulos de Grado.

El Responsable de Calidad indica que, tras conversar con Gonzalo Hurtado Yedro, Técnico de la Oficina de Calidad, las Tutorías ECTS, tal y como recoge el documento "Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior", deben incluirse en el Apartado 5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS, punto 5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS en la Memoria Verificada.

Se abre un turno de palabra para que cada Coordinador exponga el trabajo realizado por la Comisión de Calidad de Titulación para modificar/actualizar el plan de estudios.

4.- Ruegos y preguntas.

La profesora Julia Gil Llinás demuestra el desajuste con respecto a la Memoria Verificada y/o la poca concreción existente en las fichas 12a de las Prácticas Externas de, prácticamente, todas las Titulaciones del Centro. El Responsable de Calidad acuerda definir una ficha 12a para su aprobación en la próxima Comisión de Calidad del Centro y su traslado posterior a la Memoria Verificada.



ACTA 23 de noviembre de 2017

Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida



Fecha de Aprobación²:

Vº Bº

El Responsable de Calidad con funciones de Secretario Académico

23 de noviembre de 2017

Fdo.: Hector Sanchez Santamaría

² Según art. 18.2 Ley 40/2015